



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

I. MUNICIPALIDAD DE NEGRETE	14.04.25
DISTRIBUCIÓN DE PARTES	
FIRMA RECIBIDA	
RESPONSABLE	
DISTRIBUCIÓN INTERNA	
DEPARTAMENTO:	

En Negrete, a 14 de Agosto del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Julio del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de Salud Coigüe, informa al Sr. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Negrete, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de Mayo del año 2025.
- Horario : inicio 14:00 término 16:00
- Lugar y dirección : Sede SSVU Coigüe

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de Salud Coigüe:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Claudio Wilson González	11579.510-4	<u>Claudio W</u>
2	Claudia Fernández Sandoval	16.063.645-9	<u>Claudia S</u>
3	Esterania Flores Contreras	19.372.852-9	<u>Luf</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Claudio W  
Nombre y Firma  
Presidente Comisión Electoral